



JUZGADO PRIVATIVO  
DE AGUAS DE ORIHUELA

745 Años

(1275-2020)

**ESCORREDOR GR. PEREZ-AC. ALQUIBLA**  
**EDICTO CITACIÓN A JUNTA**

De conformidad con lo prevenido en el artículo 90 de las vigentes ordenanzas del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela y artículo 218 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se cita a los herederos del **ESCORREDOR GR. PEREZ-ACEQUIA ALQUIBLA A ASAMBLEA GENERAL** que se celebrará el próximo día **8 de ENERO de 2024**, a las **11:00 horas en 1ª convocatoria y 11.30 horas en 2ª convocatoria**, en la Sala de Juntas de este Juzgado, sita en la calle Ruíz Capdepón, nº 3, bajo, a fin de tratar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

**UNICO.-** DAR CUENTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 145 DE LAS ORDENANZAS DE ESTE JUZGADO DE LA SOLICITUD FORMULADA POR D.JOSE MANUEL Y D. FRANCISCO ANDRES ORTUÑO ORTUÑO PARA LA OCUPACIÓN DE LA BRAZA DERECHA DEL ESCORREDOR DE LOS PEREZ PARA LA EJECUCIÓN DE UN VALLADO ACORDANDO LO QUE PROCEDA.

Orihuela, a 21 DE DICIEMBRE DE 2023

EL SECRETARIO,  
(Por delegación)



Miguel Pedro Mazón Balaguer

**SE RUEGA ACUDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

Para poder asistir a la Junta con voz y voto se requerirá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación, esta se ajustará a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán en la Secretaría del Juzgado Privativo de Aguas para su bastanteo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la Junta.